

INTERVENCION EN CENTROS HISTORICOS

Por D. FERMIN REDONDO MARTIN
Arquitecto Superior

Al ser invitado a esta conferencia, se me pidió que hablara sobre la Biblioteca de Cortegana, a tenor del título de estas jornadas sobre actuaciones en conjuntos históricos de la Sierra.

Mi primera reacción, fue de cierta reserva en cuanto a la escasa magnitud de esta obra, tanto por las reducciones presupuestarias, como por las escasas dimensiones del solar que se nos facilitó, resultando de ello una actuación discreta y encajonada en las medianeras adyacentes. A esto habría que sumar que, en cierto modo, se pretendía que esta intervención debiera tener un cierto carácter justificativo de la obra.

Explicar el Proyecto y aportar los argumentos que consiguieran este objetivo, cumplimentaría la intención primera, pero este capítulo lo reseñaremos brevemente, porque consideramos de mayor interés una reflexión sobre la cuestión de lo actual en el tejido histórico.

Antes de entrar en esa obligada definición de la propuesta, queremos pronunciarnos antes, por el alto valor que damos al patrimonio arquitectónico de nuestros pueblos. Los conjuntos históricos, reelaborados durante siglos, constituyen nuestras señas de identidad y nuestro elenco cultural. Debemos respetarlo y preservarlo, y tenemos la obligación de transmitirlo a generaciones venideras.

Ese cúmulo de continuas inserciones marcadas por la exquisita sensibilidad de la arquitectura popular, es una cualidad histórica irrenunciable.

Desgraciadamente la irrupción del desarrollismo incontrolado de los 60, ha roto la fisonomía de estos pueblos, introduciendo vulgares tipologías de bloques de extrarradio, en plazas y conjuntos consolidados, por una falta de sensibilidad, de control urbanístico y por una especulación depredadora. Esto evidentemente ha motivado un rechazo y una condena generalizada a lo moderno.

Lo moderno, que ha constituido esa evolución en la Arquitectura, como en todas las demás artes, se le ha negado esta entrada en nuestro contexto social, en base a esa triste y reciente experiencia de la destrucción de nuestro entornos más queridos. Los arquitectos hemos sido acusados de destruir los espacios de los equilibrados conjuntos urbanos.

No quiero salir a la defensa de este juicio. Quiero resaltar que en España prácticamente no hemos tenido esta modernidad que aludimos. Durante el franquismo con el cierre de nuestras universidades al exterior, vivíamos con una subcultura arquitectónica de la que sólo unos pocos eran sus detractores.

Esta mala producción, de la cual eran culpables los técnicos finales, tenía otros responsables tan directos como la Administración Urbanística, y subsidiariamente el Cuerpo Social, que con su permisividad e indolencia, llegaba al grado de connivencia que posibilitó dichos desguisados.

Teóricos de la cultura arquitectónica, hace años han decretado la muerte de lo moderno, este movimiento que nace a principios de siglo con grupos como el holandés De stijl, el germano Bauhaus, los futuristas italianos o los constructivistas rusos, va a desarrollarse durante media centuria con virulencia, apartándose de todo lo que constituía alguna vinculación histórica o geográfica.

Sin negar la valiosa producción de este periodo, el rechazo de este movimiento por el mundo anterior y su falta de comunicación con el contexto social, va a producir el divorcio entre ambos, esa arquitectura moderna solo la entenderán e interpretarán los arquitectos y la sociedad le ha vuelto la espalda con el mismo desprecio con que había sido desconsiderada por aquélla.

Pero esto sería objeto de otro discurso, máxime cuando no estamos en aquel mundo moderno, sino posmoderno, como muchos anuncian.

La posmodernidad desde hace una década ha entrado con fuerza, y aunque tiene muy diversas manifestaciones formales y corrientes distintas, ha supuesto una nueva impronta, y evidentemente ha perseguido en el campo arquitectónico un acercamiento al cuerpo social, durante tanto tiempo alejado. Los frontones clásicos, las volutas, la contaminación de formas, irreductibles antes, ha configurado una nueva imagen.

Perviven eclecticismos de última hora con avidez por la recuperación histórica, con construcciones high-tec como el Centro Pompidou o el Banco de Hon Kong de Foster.

Otras cuestiones, de no menor importancia, han influido para acortar esa distancia que separaba ambos estamentos, los campos como el filosófico, la teoría de la historia, o la del lenguaje tienden a conseguir un lugar común, en donde el debate se enriquezca en el ejercicio de esta acción interdisciplinar, pensadores actuales como Habermas o Derrida, Rubert de Ventos o Umberto Eco, han dirigido su mirada al corpus arquitectónico, a su vez que arquitectos

como Eisenman, Piñón o Venturi, han salido hacia el exterior de su propio círculo, importando conceptos y cuestiones antes foráneas. Se plantean por ambos bandos situaciones comunes en donde se hable de post-estructuralismos, de construcción o hermenéutica.

Haciendo un paréntesis y volviendo al punto de origen, sobre el Proyecto de la Biblioteca de Cortegana, explicamos someramente las características del mismo: Cuando se visitó el lugar por primera vez existía un edificio en mal estado, y sin posibilidad de recuperación, tanto por la disposición de sus elementos constructivos, como por la carencia de cualquier interés tipológico en su interior, o formal en su exterior. El Ayuntamiento de Cortegana se comprometió a facilitar el solar libre y se acometieran las tareas proyectuales con un presupuesto reducido, que nos obligó, cuando teníamos la propuesta completamente formalizada, a reducir el edificio por su fondo unos metros para poderlo encajar en los efectivos económicos disponibles.

El Proyecto se encuentra en la actualidad en ejecución.

El programa por tanto se fraguó en cierto modo por la adecuación a los medios disponibles, un terreno limitado y una corta asignación presupuestaria.

El conjunto del edificio es de dos plantas, salvo en su fondo que se dispone de una tercera planta, por debajo de la rasante y que por la cota descendiente de la topografía, este sótano posterior queda realmente a la cota del terreno natural, dando a un pequeño patio, destinándose esta zona a almacén y archivo del centro.

Las dos plantas del edificio, baja y superior, constituyen un espacio diáfano, jambado en la entrada por dependencias de aseos. Están comunicadas por un espacio abierto que conecta con el sistema dorsal de la cubierta, resuelto a base de lucernarios, que dan una luz natural en el espacio en que nos movemos de las dos alturas.

Cuando se diseñó la fachada, tuvimos en cuenta aquellas cuestiones del respeto al entorno y a lo vernáculo, no obstante nos encontramos con fachadas colindantes alicatadas con azulejos de cuarto de baño.

Desistimos de cualquier solución mimética, y no pudimos conservar lo que había, por tanto en vez de restaurar o rehabilitar, empleamos un lenguaje actual en cierto modo post-moderno en nuestra obra de nueva planta.

El frontón triangular y las columnas de hormigón del cuerpo alto nos dieron un aire de cierto clasicismo pero sin la pretensión de hacer un ejercicio de eclecticismo, sino de introducir unos significantes que nos realizarán la función pública de nuestro edificio.

Un determinado grado de convivencia con formas del pasado, con un lenguaje actualizado y con la intención de realizar una arquitectura adscrita a nuestro momento, sin distorsionar la trama circundante, fue nuestro posicionamiento primero con el Proyecto.

Por la petición que se me hizo, de brevedad en esta disertación, querría acortar y puntualizar, que el interés que me mueve aquí no es el de justificar la actuación referida, sino el aseverar la necesidad de tomar la arquitectura de hoy, como algo consustancial con nuestra propia realidad histórica y social, que no podemos ni debemos eludir.

Nuestro momento se debe caracterizar por nuestras obras, y no por una modelización de determinados estereotipos del pasado.

¿Significa esto que podríamos tirar nuestras ciudades y nuestros pueblos para rehacerlos enteros y rabiosamente nuevos?

Esta primera pregunta nos plantea la disyuntiva de ser indolentes con cualquier agresión al tejido histórico o ser estrictos cerrándonos a la contaminación, preservando nuestros pueblos como si los congeláramos en un profundo sueño.

Cualquiera de estas dos situaciones es rápidamente contestada, la primera, con la protesta social ante el deterioro, y la segunda, por la presión del necesario desarrollo y evolución de la sociedad. Una, provoca desarraigo, y la otra, paralización. ¿Qué hacer en esta situación?

Las Administraciones Urbanísticas lo resolvieron hace años, cuando se sensibilizaron del problema, dando por desgracia una mediocre y lamentable solución.

Las comisiones del Patrimonio histórico-artístico indujeron a unos modelos de arquitectura "pastiche", de obligada inserción en el tejido urbano, daba igual que fuera un bloque de pisos, un edificio público o cualquier actuación edificatoria, se modelizaba una arquitectura dieciochesca, y a poner balcones jambeados de ocre, y arcos de medio punto. Esa arquitectura era tomada como mal menor, no suplía a la anterior, pero por lo menos la mimetizaba.

En la primera parte, hablábamos de lo moderno, como cuestión que abrió una brecha en el entendimiento con lo social; por tanto esta amanerada forma de acometer la arquitectura, carente en absoluto de cualquier compromiso y de autenticidad, fue en cierto modo bien recibida. En nuestros centros históricos, bien consolidados, se convirtió en la forma institucional de integrarse.

Esta burda y degradante forma de actuar, afortunadamente hace años, ha dejado de condicionarse, aunque algunos todavía la siguen ejercitando por su buena acogida por un sector bastante amplio.

Ante las dos alternativas que planteábamos de la actuación indiscriminada y destructiva o la congelación de cualquier actividad en los centros históricos, cabe una tercera vía que es la de inventariar seriamente nuestros pueblos, y establecer unos auténticos catálogos en donde se preserven todos los elementos de demostrado valor, para ello es necesario una ingente labor documental, que sólo se ha llevado a cabo en grandes ciudades, pero si

queremos salvar aquello que consideramos de verdadero interés lo que tenemos que hacer es indicarlo con precisión, para que no se sustituya por el "pastiche", sino que, si se pretende la actuación en dicho conjunto, se rehabilite sin destruir su intrínseca naturaleza.

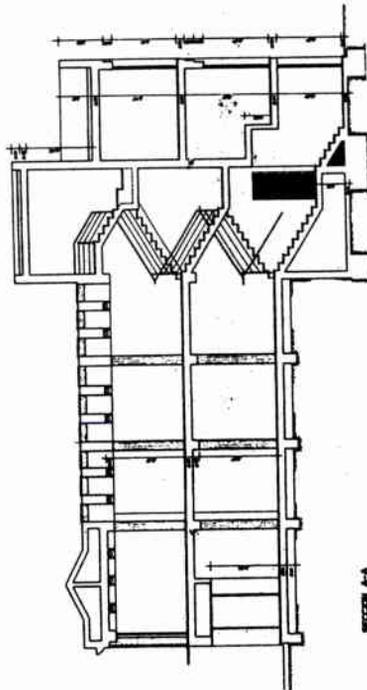
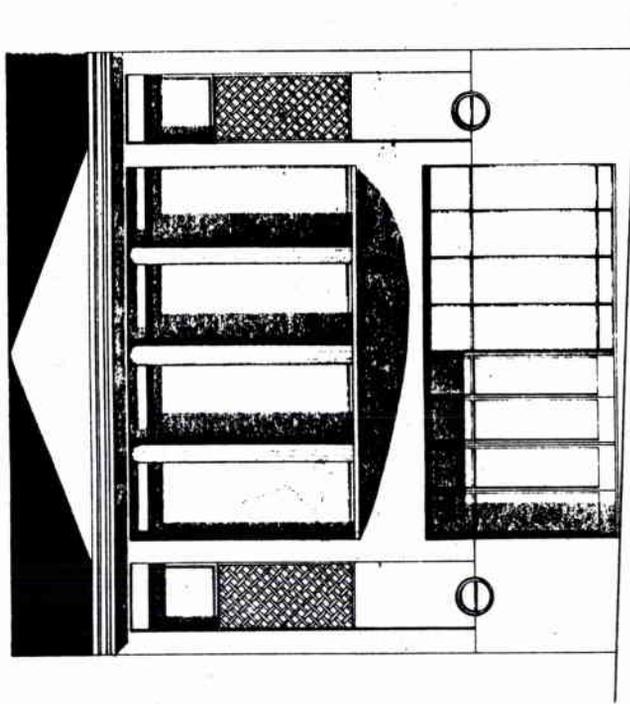
Abundando en el tema con un carácter más amplio y recogiendo perspectivas urbanas, también sería deseable la definición de conjuntos integrales en plazas, y fachadas de interés histórico y artístico. De este modo conseguiríamos salvar aquello que consideramos valioso y digno de ser respetado, sin ser friamente sustituido por elementos pseudo-afines. Una labor como la planteada, exige un esfuerzo serio por parte de la Administración, siendo necesaria la toma de datos a nivel gráfico, fotográfico o videográfico, y sólo esto nos puede permitir tomar decisiones claras y tener los suficientes medios que nos posibiliten realizar diagnósticos y tomar medidas más fiables y precisas sobre las actuaciones en los centros históricos.

Evidentemente este tipo de información debe ser retomada en los planteamientos urbanísticos para el control de las distintas actuaciones, determinándose desde los catálogos y no desde la fría óptica del urbanista, las alturas, unidades parcelarias y conjuntos integrales.

Con este pronunciamiento queríamos apuntar a las dos alternativas planteadas a esta tercera: la definición en los centros históricos, los distintos grados de preservación del patrimonio arquitectónico parcial o integral, estableciéndose una clara conexión entre normativa recogida en los planeamientos urbanísticos, e inventario y catálogo histórico-artístico.

Dicho esto, y retomando el concepto de la actuación entendemos, que si bien debe salvarse el elemento valioso, debemos realizar actuaciones, dentro de ese tejido urbano, que cuente también con valores. Defender lo auténtico, implica también un reto de actuar con autenticidad, y la arquitectura de nuestros días puede y debe ser realizada con la perspectiva de nuestro presente y no con remedos, ni con la aplicación de modelos desgastados, sino con el perfil de nuestro momento cultural.

Conocer nuestra historia es un deber, que nos confiere nuestra identidad, pero la andadura por nuestro presente la tenemos que realizar con los criterios y la evolución actual, pues es el único camino que nos permite mantener la dignidad y autenticidad con nosotros mismos.



SECCO 1-1

